



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 06 de Septiembre de 2006

643/06

Expte. N° 14.212/06

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 12/06 que trata sobre la adquisición de una Bateria para Estación Total Inteligente, con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación se dió cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones;

Que la firma GEOSISTEMAS es el único proveedor de este tipo de batería que se necesita;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 436/00, Art. 26 - apartado g) - Decreto 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar en Contratación Directa N° 12/06 a la firma GEOSISTEMAS, con domicilio en Venezuela 676 (C1095AAN) de Buenos Aires (CUIT N° 30-61712720-9, Bateria recargable de NiCd 12V /06+ ALI modelo GEB77, para Estación Total LEICA TC 403L, por un importe total de \$ 1.399,98 (UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 98/100) .-

ARTICULO 2°.-Imputar la suma de \$ 1.399,98 a : F.F. 11 - partida: 2.9.3.: OTROS BIENES DE CONSUMO, del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Presupuesto, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, para su toma de razón y demás efectos.

mcs

Ing. MARIA S. MARQUEZ
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA